

INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA PARA EL CURSO 2024-2025

La matrícula se cumplimentará, con carácter general, de forma telemática en la Secretaría Virtual de la Comunidad de Madrid en el **plazo del 24 de junio al 5 de julio (ambos inclusive)**.

En caso de imposibilidad técnica para poder hacerlo, se deberá **recoger y entregar** en la Secretaría del centro en los horarios **preestablecidos a tal efecto (consultar la tabla de horarios)**, en su funda de plástico, junto con los siguientes documentos:

- **Para todos los alumnos:**

1. El **impreso de matrícula**, que debéis entregar completamente relleno.

Debe ir firmado **obligatoriamente por ambos progenitores**. En caso de imposibilidad, deberán adjuntar el impreso de “Declaración Jurada”, que se les facilitará en la Secretaría del Centro.

Podrá entregar la matrícula cualquier persona autorizada por el interesado, previa presentación del documento de autorización que figura en el reverso de esta hoja.

2. **Una foto tamaño carnet actualizada** del alumno/a con nombre y apellidos al dorso.
3. **Sólo si el alumno se está matriculando para 3º, 4º de ESO o Bachillerato: Justificante de ingreso o transferencia bancaria por importe exacto de 1,12 €** como pago por el Seguro Escolar en la cuenta del IES Mariana Pineda (CaixaBank, ES28 2100 2931 9513 0058 8313). En el concepto ha de constar: “Seguro escolar + Nombre y apellidos de el/la alumno/a”.
4. Fotocopia del DNI/NIE en vigor o en su defecto del libro de familia. (Si el alumno ha cumplido o va a cumplir durante el curso escolar **15 años**, la fotocopia del DNI es obligatoria).
(No sería necesario si es alumno del Centro y sigue en vigor la copia que entregó en la última matrícula)
5. Programa de préstamo de libros “ACCEDE”:
Sólo para alumnos de la ESO (**Ver Información al dorso de la hoja**).

- **Para alumnos nuevos:**

Además de todo lo anterior, deberán aportar la siguiente documentación dependiendo del curso en el que se matriculen:

1º ESO	- Certificado de traslado. - Informe Final de Aprendizaje.
2º, 3º, 4º ESO	- Certificado de traslado. - Si proviene de un Centro Concertado, además, certificado de notas de ESO.
1º BTO	- Certificado Académico Personal de la ESO.
2º BTO Y repetidores 1º BTO	- Certificado de traslado. - Si proviene de un Centro Concertado, además, certificado de notas de Bachillerato.

Nota importante: No se recogerá ningún sobre de matrícula que no esté totalmente cumplimentado y con toda la documentación solicitada.

- **PROGRAMA ACCEDE (Préstamo de libros de texto)**

Se puede producir una de las siguientes situaciones en cuanto al programa de préstamo de libros "ACCEDE":

1. **El alumno está matriculado en el Centro y adherido al programa:**
Deberá devolver el lote de libros en el mes de junio de 2024 según el calendario establecido e informado, en las condiciones establecidas.
2. **El alumno está matriculado en el Centro y no está adherido al programa:**
Deberá donar su lote de libros en las condiciones establecidas, y firmar el documento de adhesión (Anexo I) en el momento de la matrícula.
3. **El alumno proviene de un Centro de la Comunidad de Madrid y ya está adherido:**
Deberá entregar junto con la matrícula, el certificado de haber devuelto correctamente el lote de libros en su centro de origen y firmar el documento de adhesión (Anexo I) en el momento de la matrícula.
4. **El alumno proviene de un Centro de la Comunidad de Madrid y no está adherido:**
Deberá donar su lote de libros en el centro de origen en las condiciones establecidas y entregar el justificado de donación y el documento de adhesión firmado (Anexo I), en el momento de la matrícula.
5. **El alumno proviene de otra Comunidad Autónoma u otro país:**
Deberá firmar el documento de Adhesión (Anexo I) y entregarlo en Secretaría en el momento de la matrícula.

Para más información, consulte la ventana correspondiente a "Programa ACCEDE" a la derecha de nuestra página Web.

AUTORIZACIÓN PARA LA TRAMITACIÓN DE LA MATRÍCULA

(Deberá ir acompañada de la fotocopia del DNI del titular y original del DNI de la persona autorizada)

D./D^a _____ , madre/padre/tutor
del alumno/a _____ , autorizo a D/D^a
_____ a formalizar la
presente matrícula en el IES Mariana Pineda.

En Madrid a ____ de _____ de 20__

El padre / madre / tutor

Fdo: _____